
Violencias en jóvenes, como expresión de las violencias sociales. Intuiciones para la práctica política con investigación social

Publicado en la Revista Pasos Nro.: [120-Segunda Época 2005. Julio - Agosto.](#)

Por: Klaudio Duarte Quapper

Temas: Temas: [Crisis y Conflicto Social](#) | [Derechos Humanos](#) | [Jóvenes](#)

Introduciéndonos en el debate.

¿De qué hablamos en este texto?

En los contextos de nuestra región latinoamericana y caribeña, un conflicto de alta relevancia son las situaciones de violencias. En nuestro continente, las violencias han sido un mecanismo de relación entre individuos en las distintas sociedades y épocas desde siempre. Por ancestrales que sean sus prácticas, esto no implica que debamos dejar de lado su análisis, aunque para algunos su antigüedad sería lo que explica que siga sucediendo y otros tienden a naturalizar su ocurrencia bajo la noción de que “siempre ha sido así”. Si se acepta ese tipo de reflexión, lo que sigue inmediatamente es que se trata de situaciones imposibles de cambiar o incidir en ellas, pues se vuelven inmodificables.

Por ello es importante analizar las formas de manifestación que hoy adquieren esas violencias, ubicarlas en los contextos en que se dan, distinguir los actores que participan de ellas, los factores que las generan, los mitos y socio-relatos que las mantienen, y desde ahí buscar estrategias que permitan construir nuevos modos de relación social en que no se recurra a las violencias de sometimiento como instrumento único para resolver tensiones en diversos ámbitos de nuestras historias.

Las violencias son de distinto tipo y alcance. Dependerá del lugar desde donde las pensamos, los contextos específicos y globales, y los actores que estemos vinculando en ese análisis, las violencias que podamos distinguir. Por ejemplo, entre otras podemos hablar de: violencias político-militares, como mecanismo de resolución de tensiones en algunas zonas de Colombia y México; violencias sociales, como expresión de la exclusión de grandes sectores de la población empobrecida de los servicios básicos para vivir y de educación, salud, vivienda y trabajo dignos. Otra manifestación de violencias sociales son los desplazamientos y las migraciones forzadas que grandes grupos poblacionales deben sufrir en la región, como Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Colombia, Ecuador y Perú; violencias de género, contra mujeres y poblaciones lesbianas, gay, transexuales, travestis y bisexuales, por medio de discriminación, abusos sexuales y femicidio creciente en República Dominicana, Nicaragua y Chile; violencias generacionales y sociales, contra niños y niñas que viven en las calles de Brasil, Colombia, Honduras(1); violencias delictuales, cometidas por individuos y grupos para asaltar, robar, matar; violencias simbólicas, aquellas que se expresan en muchos medios de comunicación y en publicidad, que cosifican a sujetos, volviendo objetos de consumo y ganancia sus problemas cotidianos o propuestas de alternativa(2).

Es decir, estas violencias existen y forman parte de la cotidianidad, se manifiestan en las comunidades, los países y la región y es preciso analizarlas. Para eso hemos de distinguir los planos de análisis, o el eje desde el cual nos situaremos para realizar dicha lectura de lo social.

Nos interesa abordar en este texto las violencias ejercidas por las y los jóvenes, en especial aquellos de sectores empobrecidos y capas medias. Las razones que motivan este abordaje son variadas, pero hay tres que podemos transparentar para ubicar a quienes leen este texto y que se relacionan con los modos de construir las imágenes sociales sobre estas violencias y cómo ellas terminan incidiendo de manera significativa en los tipos de relaciones que se establecen con las jóvenes, los jóvenes y sus agrupaciones, en los diferentes espacios sociales: familia, barrio, iglesia, sistema educativo, oferta laboral, medios de comunicación, ejército, etc.:

1) Violencia juvenil: existe una marcada disposición de los voceros de la dominación política y económica de culpar a las y los jóvenes como agentes y causantes de las violencias sociales en nuestras sociedades. Esto desde

una mirada estigmatizadora respecto de las y los jóvenes como sujetos intrínsecamente violentos, en tanto estarían en un período de su vida marcados por la inestabilidad, confusión y desorientación, lo que les lleva a actuar de ese modo.

2) Criminalización de lo juvenil: existen procesos de alta violencia social en nuestros países, entre los que —desde la óptica de los medios de comunicación— destaca la existencia de alta masividad en la delincuencia de jóvenes, y que según cada país recibe nombres distintos: maras, pandillas, naciones, parches, etc.

3) Internalización en jóvenes: existen procesos crecientes o tendencias dentro de las poblaciones jóvenes para asumir los discursos dominantes presentes en nuestras sociedades. Así, tienden a comportarse conforme lo determinan dichos discursos, esto es, “si dicen que somos violentos... ¡somos violentos!”.

En la actualidad las violencias poseen un peso castigador desde los discursos de la dominación. Esto porque ser violento, usar violencia o que ellas existan, ha sido llevado por los discursos dominantes a la categoría de ilegalidad en lo político, de pecado en el ámbito religioso, de patología en la perspectiva médica, entre otros formatos. Esto siempre y cuando se trate de violencias que reclaman o se enfrentan con las violencias de la dominación que se pretende hegemónica en la actualidad y que legitima sus violencias cotidianas: de guerras e invasiones, de precariedad laboral, de exclusión de los beneficios del crecimiento económico alcanzado en algunos países, entre otras expresiones(3).

Ello dificulta aún más los análisis posibles y reclama la urgencia de los mismos pues, se pretende copar los posibles campos de discursos a construir. En ese sentido nuestro análisis busca instalar interrogantes respecto de dichos discursos dominantes y, al mismo tiempo, sistematizar apuestas de alternativas que hemos debatido en diversos espacios de conversación con jóvenes y actores que se vinculan en experiencias pedagógicas y organizacionales con poblaciones jóvenes en varios países del continente.

Una última indicación; hasta ahora hemos hablado de violencias usando la expresión en plural, para dar cuenta de una idea básica: no existe la violencia, sino que existen las violencias. O sea, una diversidad de formas de expresión de esta práctica social que, al ser analizada como unívoca, conduce a confusiones, errores y en muchos casos al despliegue de estrategias inadecuadas para resolver situaciones de tensión social. Lo que hemos planteado hasta ahora y que continuaremos mostrando en lo que sigue, es que las manifestaciones de violencias en nuestras sociedades latinoamericanas y caribeñas son diversas y con causas múltiples, así como también son plurales sus consecuencias. Por eso, en este análisis nos interesa construir matrices analíticas —en el sentido de matriz uterina, vale decir que da vida, y no en el sentido de molde a repetir— dialogantes y dinámicas, que nos permitan comprender los acontecimientos, ubicarlos en el marco de los procesos sociales de que forman parte y señalar posibles alternativas para transformar dichas situaciones.

1. ¿De qué hablamos cuando decimos violencias? ¿Cómo analizamos las violencias en nuestras sociedades?

Al hablar de las violencias, se abren una multiplicidad de miradas y concepciones. Por espacio no tenemos cómo dar cuenta de dicha variedad, solamente señalaremos algunos enfoques a tener presente a partir del tipo de análisis que nos interesa desplegar. Desde la pregunta por el origen de las violencias, suelen diferenciarse tres miradas o enfoques:

1) Se nace violento. Hay quienes definen violencia como una capacidad innata de los seres humanos, es decir se nace con ella. Se trata de un instinto de lucha heredado y compartido con otras especies animales y permite la sobrevivencia. También se dice que este instinto sería una pulsión o deseo de muerte que originaría la agresión y estaría en todos los seres humanos, lo cual conduce a la destrucción o a la autodestrucción. En tal enfoque, esta fuerza de destrucción presente en los seres humanos no responde a factores del medio social en que estos individuos viven. De esta forma, para enfrentar esta clase de violencia sólo habría que reorientar-sublimar dichas fuerzas instintivas para que no se desplieguen destructivamente, sino que lo hagan de manera constructiva.

2) No se nace violento o violenta, se construye como tal. Esto es, los factores del medio social en que vive un individuo o un grupo social son los que inciden en las categorías de conductas que se desarrollan. Aquí se plantea que la violencia es una práctica aprendida de diversos modelos existentes en las sociedades y son transmitidos por los diferentes mecanismos de socialización. Igualmente se indica que el descontento, surgido de las frustraciones al no conseguir alcanzar ciertos objetivos, es un disparador de agresiones de diverso tipo que se transforman en violencias, o sea, “cada sistema social propicia situaciones que exigen violencia o el que

enseña a lograr el éxito a través de la violencia”(4). De esta forma, las violencias se incorporan como modo de relación y comunicación.

3) Violencia en la historia, la importancia de la biografía. Para esta mirada, las violencias tienen un carácter histórico que marca la vida de cada individuo en lo particular según el tipo de sociedad en que se desarrolla. En esa biografía la naturaleza propia de cada ser humano está abierta a recibir —aceptar o rechazar— los estímulos diversos que el medio social le entrega o impone. En ese sentido, la violencia y agresión serían capacidades que el ser humano posee y que el medio conforme su contexto específico potencia o inhibe. Esta perspectiva plantea una integración de las dos anteriores atribuyendo relevancia a ambos aspectos: lo que el sujeto trae en su estructura psicológica y biológica y las influencias que el medio social tiene en él.

A partir de estos enfoques, brevemente presentados, emergen interrogantes en torno a los intereses políticos y de otra clase presentes en ellos. Por ejemplo, en la perspectiva que naturaliza la violencia en los individuos, queda la sensación que ella es imposible de cambiar pues está instalada en los genes de las personas. De esa manera, se justifica que las sociedades desplieguen mecanismos de control y represión para reorientar esas pulsiones instintivas, para adecuarlas (normalizarlas) a lo socialmente esperado. Así es como se tiende a justificar las acciones represivas de las policías, los sistemas legales y otras fuerzas en contra de la población, en especial de las y los jóvenes, más aún si son de sectores empobrecidos. Luego, lo que se denomina “lo esperado” sigue siendo decidido en nuestros países por los sectores con poder económico y político, que es la minoría de la población.

De igual modo, centrar el análisis en los contextos tiene ventajas, pero no ha de cerrarnos a la posibilidad de que en ciertos casos los hechos de violencia puedan ser explicados por situaciones específicas que determinados individuos viven a partir de su propio desarrollo biográfico. En ese sentido, si bien no compartimos la explicación-justificación que individualiza las causas de la violencia al volverla consecuencia únicamente de situaciones biológicas y psicológicas personales, es necesario dejar abierta esa línea de análisis para determinados casos específicos. Permite asimismo entender que las historias de violencia ocurren en contextos y cuerpos sociales, por lo tanto son situaciones que requieren de profundización de sus historias y vida cotidiana.

Otra forma de abordar analíticamente la temática de las violencias es distinguir entre lo estructural, lo institucional y lo situacional. Un elemento en la base de este enfoque es la caracterización del sistema social como un orden violento en su constitución, vale decir está en su lógica básica y al mismo tiempo permite su reproducción. Desde ese parámetro se puede plantear la existencia de violencias estructurales que son inherentes a las lógicas de dominación y refieren a “una trama de factores políticos cuya jerarquización (sentido y rango) impide que algunos seres humanos, o todos, alcancen la estatura de sujetos”(5). Esta violencia aparece en la cotidianidad como un orden legítimo que posee incluso como componente fundante el uso de la fuerza legal para su existencia.

También existen las violencias institucionales que refieren a los modos en que determinadas organizaciones de la sociedad ejercen control sobre la población, afectando sus posibilidades de despliegue y crecimiento, en pos de mantener las fuerzas de dominación y el statu quo, siendo la única posibilidad de modificación el mejoramiento para las fuerzas de dominación de sus condiciones de privilegios y poder. Estas violencias institucionales constituyen modos de expresión de las violencias estructurales antes señaladas. Por ejemplo: violencias en la familia, racistas, generacionales, de género, heterosexistas, políticas y de los gobiernos, clericales, culturales, entre otras.

Las violencias situacionales en tanto, remiten a los casos en que se materializan las violencias estructurales e institucionales. Constituyen situaciones específicas que pueden observarse en la cotidianidad, y cuyos efectos aparecen en el imaginario y la corporeidad social como más tangibles e inmediatos. Nos referimos aquí, por ejemplo, al crimen, la delincuencia, la muerte en guerras, la violación y el abuso sexual en sus diversas formas, la agresión física dentro del colegio, la discriminación contra quienes tienen opciones sexuales no heterosexuales y los que pertenecen a grupos étnicos, entre otras expresiones.

Un último aspecto en esta línea de reflexión. La distinción propuesta busca construir una herramienta analítica, por ello no se la puede asumir como una radiografía de lo social. En ese sentido, se trata de planos de análisis que se hallan interconectados y vinculados, siendo uno de los objetivos de ese análisis elaborar tales vinculaciones y relaciones. De igual manera, esta herramienta posibilita comprender las situaciones específicas de violencias en el contexto institucional y estructural en que ellas se producen y, al mismo tiempo, debiera permitirnos la lectura de esas condiciones estructurales de nuestra sociedad en sus manifestaciones concretas y situacionales.

Si se observa hemos aludido aquí, en los ejemplos específicos, a agresiones de índole física e igualmente a

agresiones emocionales o morales. Sobre este aspecto también es importante hacer algunos alcances que nos permitan reflexionar acerca de ¿qué es violencia? Esto porque en el discurso social dominante, se caracterizan como violentas una multiplicidad de acciones y situaciones que pueden confundirnos y trabar más que posibilitar el diseño y ejecución de estrategias de acción en este ámbito.

Las violencias remiten a una relación social en que individuos, grupos o instituciones —por separado o simultáneamente— actúan contra seres humanos, otros seres vivos y/o contra la Naturaleza impidiendo su despliegue en plenitud(6). En términos específicos, las violencias refieren a las prácticas e ideas que ocasionan la reducción de los seres humanos y la Naturaleza a la condición de objeto, esto es, procesos en que se les niega su condición de sujetos, les inhiben, les castran, les vuelven dependientes, sin autonomía. Es más: puede llegar, en el extremo de dicha violencia, a crear la convicción de incapacidad, de ser autónomo-autónoma y a que estos sujetos en esa situación sientan culpa por ello.

A nuestro juicio, buena parte de las violencias estructurales se desarrollan bajo esa lógica, vale decir, producen la muerte en vida de muchos sujetos, están depredando la Naturaleza, y suscitan en el mismo proceso las condiciones para que esas violencias sigan reproduciéndose.

De esta manera, las violencias que observamos en la cotidianidad constituyen consecuencias de ciertos problemas y lógicas sociales. Sin embargo, los discursos de los medios de comunicación social insisten en plantear que son estas violencias el problema a enfrentar, con lo que se reduce la mirada crítica y las posibles alternativas por construir.

Las definiciones formuladas nos permiten acercarnos a las situaciones de violencias asumiéndolas como una producción en la historia, en que los contextos específicos definen en buena medida el carácter y la condición de tales violencias, así como la tipología de los actores que en ellas participan. En lo que sigue haremos tres ejercicios: por una parte, elaborar un panorama contextual de la región latinoamericana y caribeña que nos dé insumos para comprender las situaciones de pobreza y exclusión social que hoy viven las y los jóvenes, en especial quienes pertenecen a sectores empobrecidos y capas medias; por otra parte, y a partir de lo anterior, discutir en torno a las situaciones de violencias de jóvenes en tanto expresión de sus reacciones ante el malestar y la frustración que les provocan las exclusiones de que son víctimas. Finalmente, planteamos algunos criterios para el diseño de estrategias de acción política, tendientes a enfrentar estas situaciones que viven las poblaciones jóvenes y sus comunidades.

2. Contexto latinoamericano y caribeño para jóvenes: pobreza y exclusión

2.1. Pocas alternativas y sálvese quien pueda

Para abordar en específico las violencias en jóvenes en nuestros países latinoamericanos y caribeños, es preciso mirar el contexto en el cual ellas surgen. Este ejercicio nos permitirá comprender que buena parte de su existencia se relaciona con que dicho contexto produce las condiciones para que ellas emerjan y exploten.

El último estudio publicado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)(7), en torno a las situaciones de las juventudes de Iberoamérica(8), muestra que este grupo social vive con mayor dramatismo que el resto de la población una serie de tensiones o paradojas(9).

Reproducimos aquí algunas de esas tensiones e intentamos profundizar en ellas, interesados en relevar las consecuencias que tienen en las y los jóvenes. Los subtítulos en negrita son algunas de las ideas fuerza que rescata la CEPAL en este estudio, no obstante ellas son cuestionables y requieren de mayor profundidad analítica que nos lleve a situarlas como contradicciones sociales —o sea, brotan desde una cierta forma de organización social, con intereses, disputas, fuerzas en pugna— y no como simples paradojas que construyen una percepción de lo social como cuestiones que no calzan una y otra a propósito de desajustes de funcionamiento. Con esto se limita la profundidad e intensidad del análisis, y se evade el planteo de alternativas que exijan transformaciones estructurales en la actual organización de nuestras sociedades y sus economías:

- La juventud de hoy goza de más acceso a educación, pero menos acceso a empleo. Las cifras muestran signos evidentes de ampliación de la cobertura que alcanzan los sistemas educacionales en la región. Sin embargo, la calidad de dicha educación está puesta en cuestión desde diferentes ángulos de análisis, lo mismo que desde los resultados obtenidos en el último tiempo(10).

De igual manera, dicha oferta educativa, al no otorgar la calidad esperada, no permite a las y los jóvenes una posterior inserción en los mercados laborales. Más bien, lo que tiende a ocurrir es que ellas y ellos, a pesar de contar con más años de estudios que las generaciones mayores en sus familias y países, tienen pocas posibilidades de inserción decente en los mercados de trabajo(11).

Otro factor que influye en esta situación vivida por las poblaciones jóvenes es que las ofertas educativas no necesariamente son definidas en los países, y dentro de ellos, en diálogo con los empresarios y diseñadores de políticas de empleabilidad. Por eso, ciertas especialidades o disciplinas que el mercado del consumo y la imagen muestran como sinónimos de prosperidad económica se sobresaturan, en desmedro de otras que son presentadas como antesala del empobrecimiento permanente. En esa línea, las carreras que implican Formación Técnica no Universitaria son tratadas como sobrantes que han de quedar para los más pobres —por su costo— o los menos inteligentes —por la exigencia académica— o para los más apurados y urgidos económicamente —pues deben ingresar pronto al mundo del trabajo y recibir un salario.

Otra razón de las dificultades de empleabilidad de las y los jóvenes en la región(12), surge desde las malas condiciones que las y los empresarios imponen para desarrollarse en el espacio laboral. Falta de contratos, ausencia de previsión, períodos de prueba sin regulación legal, salarios por debajo de los montos mínimos nacionales, etc., configuran un panorama que engendra en las poblaciones jóvenes desgano y molestia, por lo que la tendencia es a durar poco tiempo en dichos trabajos y a una alta rotación(13). Entonces, la pregunta que se hacen muchos jóvenes de capas medias y sectores empobrecidos, que a partir de estos antecedentes posee razón en su planteo, es ¿qué sentido tiene seguir estudiando, si mañana seré un cesante ilustrado? Eso produce en ellos y ellas, frustración y bronca.

- Los jóvenes parecen ser más aptos para el cambio productivo, pero más excluidos de éste. En continuidad con lo anterior, aparece con claridad la imagen de una sociedad que se percibe avanzando hacia el crecimiento y el desarrollo, pero que va dejando tras de sí una estela de sujetos que quedan al margen de los beneficios de ese crecimiento y desarrollo. A las y los jóvenes se les considera más aptos para el cambio productivo, porque poseen más años de estudios que sus padres, madres y abuelos-abuelas, aún así, como ya indicamos, de poco les sirve si los mercados del trabajo no disponen de las condiciones para una inserción y permanencia decente en ellos.

El cambio productivo pasa en nuestros países por la alta tecnologización y en ese ámbito, las y los jóvenes de los sectores ricos tiene mayores posibilidades de competir —como lo exige el mercado: que las tensiones se resuelvan a través de la competencia— ya que han recibido una preparación adecuada para ello y en sus instituciones educativas y familias han contado con la infraestructura adecuada para dicho entrenamiento. En los sectores empobrecidos, en cambio, existen amplios sectores que no acceden a la misma preparación debido a que sus escuelas y universidades o instituciones de educación superior son de menores recursos, lo que les excluye de una adecuada preparación para la competencia esperada.

Este proceso, la exclusión del cambio productivo, abre una brecha de tal magnitud que hace sentirse a las y los jóvenes empobrecidos como fuera de la sociedad. Puestos al margen de los bienes y las posibilidades. Negadas las oportunidades. Eso también produce bronca.

- La juventud ostenta un lugar ambiguo entre receptores de políticas y protagonistas del cambio. Para el mundo adulto que gobierna los países de la región, para sus élites políticas, económicas y para la población adulta en conjunto, las imágenes de las y los jóvenes son construidas de forma polarizada: entre la maldad y la pureza(14). A partir de la primera mirada, las y los jóvenes son asumidos como portadores de una esencia disruptiva y conflictiva, como sujetos desorientados a quienes hay que salvar, sanar y proteger. Por esto, quienes diseñan políticas o realizan acciones hacia esta población, lo hacen en el entendido que deben resolverle problemas —sanarles, salvarles, normalizarles, rehabilitarles, organizarles, etc.— a las y los jóvenes.

Así, despliegan dispositivos que refuerzan la idea de que estos jóvenes se encuentran en “preparación para el futuro”, por lo que la política debe dedicarse básicamente a dar respuestas remediabiles a sus problemas. No se plantean la posibilidad de articularse con ellas y ellos, de trabajar en conjunto, esto es, de producir de modo cooperativo soluciones a sus problemas, que no son solo suyos sino que constituyen, como apuntamos, tensiones sociales.

La segunda mirada tiende a dotar a las y los jóvenes de otra esencia, ahora como portadores del cambio y la transformación social. O sea, por el hecho de ser jóvenes, se espera su activación política permanente y eficaz para construir “un mundo nuevo”. Así se les convierte en “la esperanza” de las instituciones (iglesias, escuelas, ejércitos, partidos, etc.), de sus familias (mediante la posible movilidad social), etc. Con todo, en la cotidianidad vemos

que las posibilidades de experimentar protagonismo no son tal, puesto que con frecuencia se los descalifica de los espacios de decisión, incluso en cuestiones que les afectan e involucran directamente.

Si esas decisiones que debieran pertenecerles las toman otras y otros, si no se les consultan sus opiniones en torno a lo que les implica, la sensación es de no existir y las actitudes que se generan es que así se participa (sin hacer nada, inmovilizados), y que eso es lo que ellos y ellas deben hacer dentro de un tiempo con quienes serán jóvenes. Vale decir, son invisibilizados tanto por quienes quieren salvarles como por quienes les ven como salvadores del mundo. Mientras se les siga ninguneando y sacando de esta historia presente, con el pretexto de luchar por ellos y ellas, reforzaremos sus broncas frente a la invisibilización y negación de sus aportes políticos.

- Los jóvenes tienen más acceso a información, pero menos acceso al poder. Como consecuencia de lo anterior vemos que con su mayor manejo de los sistemas tecnológicos, las y los jóvenes tienen mayor acceso a información y a diferencia de las generaciones mayores, hoy pueden conocer sucesos que están aconteciendo al otro lado del globo en el mismo instante en que ocurren, cuestión que hace cuarenta años llegaba como noticias con días o más tiempo de retraso.

De igual forma, el hecho de nacer en un mundo de alta tecnología implica para las y los más pequeños socializarse desde temprana edad en el uso de los aparatos electrónicos, lo que les otorga un plus, en ese ámbito, respecto de sus mayores.

Un refrán antiguo expresaba que “información es poder”, aun así la realidad de extensos grupos de jóvenes muestra que pese a tener acceso a información a través del uso de la tecnología, ellos no han mejorado su posición ni sus posibilidades de participar y decidir en nuestras sociedades. Es decir, carecen de control sobre sus condiciones de vida en lo inmediato y lo global.

Esta situación tiene que ver con que el acceso a la información en nuestras sociedades no es un ejercicio libre, sino que es una acción mediada por las capacidades de consumo, lo que implica que las y los jóvenes de sectores empobrecidos y capas medias ven limitado su acceso a esa tecnología que provee de información(15). Al mismo tiempo, no son dueños de las máquinas (computadoras, televisores, celulares, etc.) que permiten tal acceso, lo que nos lleva a actualizar el refrán que en vez de “información es poder” ha de decir: “poseer y usar tecnología de punta es poder”.

Mientras las y los jóvenes sigan padeciendo de la invisibilización ya mencionada y sean marginados de los cambios tecnológicos, no tendrán posibilidades de ejercer control sobre sus acciones y las de sus comunidades. En tanto se siga concibiendo a estos jóvenes como futuro y mañana, esto es no presente, seguirán perdiendo posibilidades de ejercer poder. Estas situaciones provocan bronca en las y los jóvenes.

El relato anterior surge como análisis de algunos factores del contexto que las y los jóvenes viven en la región. Estas situaciones acontecen en el marco de procesos globales que han de ser considerados en estas lecturas. La mundialización capitalista inducida(16) ha venido produciendo en los últimos quince años, por medio de una serie de mecanismos —acuerdos de la Organización Mundial de Comercio, ajustes estructurales y Tratados de Libre Comercio—, al menos dos tipos de efectos: por una parte, la polarización de las sociedades, sus economías y grupos entre un mundo rico pequeño y dinámico y otro polo compuesto por el mundo pobre, dependiente y masivo; signo evidente de esta polarización es la tendencia a la desaparición de las capas medias en los países donde existían. Por otra parte, se han potenciado y actualizado espacios de vulnerabilidad social que se plantean como situaciones que convocan a la violencia. Vale decir, aquellas condiciones que imponen a ciertos sujetos y grupos sociales la imposibilidad de crecer en autoestima y dignidad y más bien inhiben sus potencialidades como sujetos, relegándoles a una situación de vida precaria y sin horizontes de esperanzas.

El análisis antes reseñado, de las situaciones y condiciones de vida de las y los jóvenes en nuestros países, nos muestra un conjunto de espacios de vulnerabilidad en las poblaciones jóvenes, sus familias y comunidades. Esa vulnerabilidad convoca a la violencia, en tanto origina hacia esos sujetos permanentes manifestaciones de violencias que están dadas por su situación de precariedad y, a la vez, porque sufren distintas formas de exclusión social.

Podríamos citar abundantes ejemplos de formas de violencias que brotan desde la pobreza o que al mismo tiempo se expresan en ella. Por ejemplo, Chile es citado de manera recurrente como ejemplo de desarrollo económico en la región. Sin embargo, es posible percibir desde los datos que si bien hay un crecimiento económico sostenido (sobre el 4% en los últimos años) y se ha reducido la pobreza a menos del 20% (la media en América Latina se acerca al 50%), esto no implica necesariamente mejor vida para la población. El año 2005

Chile es más discriminador que en el año 2000, es decir la distribución de la riqueza empeora siendo el segundo país en la región después de Brasil en este ámbito(17). Un dato de muestra: en el 2000 el 10% más rico de la población chilena percibía el 46% del ingreso y ahora posee el 47%, mientras que el 10% más pobre, en el mismo período, pasó del 1,4% al 1,2%. Es importante notar no sólo el retroceso sino la diferencia abismal entre unos y otros.

En cuanto a las formas de violencias en la exclusión social, en la región se reconocen diversas expresiones, por ejemplo las discriminaciones sufridas por condición de género —que afectan principalmente a las mujeres y poblaciones homosexuales femeninas y masculinas—, por pertenencia social —ser pobre como causal de sospecha social—, por localización territorial —lo rural, campesino o indígena es sinónimo de atraso y problema—, por vivir en una determinada población o barrio —si la vivienda está ubicada en una comuna o localidad señalada como sector pobre o de alta delincuencia, lo más seguro es que tendrá mayores dificultades para conseguir empleo, créditos, etc.—, por estudiar en determinada escuela —se plantea que hay escuelas de diferente categoría, siendo las más discriminadas las que se encuentran en sectores empobrecidos y con ello, las y los estudiantes que ahí asisten al igual que sus familias y docentes—, por pertenecer a tal o cual agrupación de jóvenes —aquellas que despliegan sus vidas fuera de las instituciones tradicionales y que ocupan los espacios de calle suelen ser más estigmatizadas como conflictivas y amenazantes para la sociedad(18).

Podemos decir que se pueden vivir situaciones de exclusión —como las anotadas más arriba— y no vivir necesariamente en condición de pobreza. Ahora que, es difícil imaginar la condición de pobreza sin padecer alguna forma de exclusión. Resulta importante este aspecto por cuanto, si bien la exclusión social y la pobreza están vinculadas de manera íntima, las estrategias para atacarlas exigen a menudo distinguir los procesos que las causan, sus manifestaciones y tendencias.

De igual modo, es importante tomar en cuenta estas condiciones de vida —pobreza y exclusión social— pues a ellas se las designa reiteradamente como causas en el origen de la violencia. Se suele caracterizar a las poblaciones empobrecidas o a los grupos sociales más excluidos como “naturalmente” violentos y con mayor disposición psicológica y cultural a comportarse desde la violencia.

Hemos visto cómo las poblaciones jóvenes en nuestra región viven situaciones graves de empobrecimiento y exclusión social. Tales situaciones engendran una condición de vulnerabilidad en sus vidas presentes y sus proyecciones de futuro, que las hace percibirse como sobrantes. El análisis antes presentado desde el estudio de la CEPAL, muestra una tendencia a la agudización de estas situaciones deficitarias en las poblaciones jóvenes de capas medias y sectores empobrecidos junto a sus familias. Esto ocurre en un contexto donde se acentúa la ausencia de alternativas a estas situaciones que desde el campo político, cultural, económico o social pudieran indicar que existen posibilidades en un cierto plazo de revertirlas, y que las y los jóvenes cambiarían su condición de vida.

La carencia de alternativas de solución de carácter colectivo y político, abre la posibilidad para que emerjan otro tipo de opciones que se acercan más a las lógicas individualistas del “sálvese quien pueda”, colocando a la insolidaridad como alternativa para asegurar logros puntuales y egoístas, por sobre perspectivas colectivas y solidarias. Es posible que un analista despreocupado —y adultocéntrico— sitúe la responsabilidad de este tipo de situaciones en las y los propios jóvenes haciéndoles victimarios de su condición, con lo que se exculpa a la organización que nuestra sociedad se impone y que, como hemos visto, es un factor de alta influencia en la ocurrencia de estas situaciones. Esto es, se ha venido construyendo una cultura o sensibilidad en nuestros países que promueve la noción de que el esfuerzo personal y la capacidad de emprendimiento independientes, son los que producirán cambios significativos en la condición de cada sujeto. De esta forma, lo asociativo, la cooperación y solidaridad, o sea el proyecto colectivo, no solamente son puestos de lado, sino que se han gestado discursos que las muestran como ideas “pasadas de moda”, “trasnochadas” y por lo tanto, sin utilidad.

Si la exclusión y el empobrecimiento son crecientes en las poblaciones jóvenes de sectores empobrecidos y capas medias, si el enriquecimiento de unos pocos es opulento y aparece como burla ante la inseguridad y la miseria, si ser joven y pobre es construido socialmente como un peligro para el resto de la sociedad, si ser mujer joven y de familia empobrecida es sinónimo de mano de obra barata para los mercados del trabajo, si ser joven migrante es condición que produce la muerte en vida pues asemeja a un intruso que busca robar el trabajo de los que “le abren sus puertas”, si ser estudiante secundario de familia pobre y de establecimiento educacional de sector pobre es la antesala para la baja calificación y las mínimas posibilidades de educación superior..., ¿qué clase de reacciones esperamos de parte de nuestros jóvenes ante estas condiciones que como sociedad les ofrecemos-imponemos? ¿Por qué habrían de “desarrollarse adecuadamente” según los parámetros esperados por la sociedad adulta?

Es tal la bronca que se acumula en las y los jóvenes por las frustraciones que viven, que finalmente ella produce en algunos sujetos y grupos acciones de violencia, mediante la cual muestran su desencanto. El desencanto proviene sobre todo de un proceso de acumulación de situaciones de carencia, que se va produciendo en la medida que muchos sujetos van viviendo experiencias que les permiten percatarse de que esa situación de carencia es fruto de una forma de organización social que la origina y que no depende de cuestiones naturales —“siempre ha sido así” — o sagradas —“Dios lo quiso así”.

Es desencanto, en tanto durante la niñez nuestra sociedad tiende a convencer a niños y niñas de que viven en un mundo idílico y de fantasía, siendo la literatura, la música y el cine —transmitidos por los diversos medios de comunicación— los pilares centrales de transmisión de este mundo encantado. Sin embargo, esta denominada fantasía, este mundo encantado que encanta, es la construcción de una mentira social que impone a estos sujetos modos de ver el mundo y que les impide aprender a vivir en un mundo con historias humanamente producidas y, por consiguiente, con ventajas y desventajas, con facilidades y dificultades.

Esta fantasía-mentira se manifiesta en los diferentes campos de la vida, en la intimidad corporal y sexual —los bebés no vienen de París sino son fruto de una relación sexual, cualquier varón no puede tener acceso a cualquier mujer, pues ellas quieren elegir y decidir—, en la familia —el padre o la madre no son tan correctos como siempre dijeron que había que ser, puesto que tienen sus amores por fuera de la relación de pareja—, en la escuela —el profesor o la profesora que exige responsabilidad y disciplina, en su vida familiar y comunitaria vive exactamente al contrario de esos señalamientos—, en la historia del país —los propuestos “Padres de la Patria” no son otra cosa que héroes inventados por una determinada forma política de ver los procesos sociales, que esconden los deseos y las ansias de poder que muchos de ellos tenían en las luchas de su tiempo—, en el consumo —el viejito pascuero o papá Noel no existe, es un invento adecuado para promover el consumo sin límites—, entre otros múltiples ejemplos. Eso provoca desencanto, rompimiento del encanto de la niñez, que en este texto traducimos como la mentira social a niños y niñas(19).

Este desencanto, con variaciones según la biografía de cada sujeto, irrumpe en coincidencia con el proceso de pubertad. Que sea en la pubertad es un dato de ubicación temporal, pero no es lo que define o constituye ese proceso. Nos distanciamos aquí de aquellas nociones, principalmente provenientes de algunas corrientes de la psicología y la medicina, que afirman que es la pubertad, es decir los cambios psicológicos, morfológicos y fisiológicos los que causan incertidumbre, desorientación en las y los “adolescentes”, lo que les llevaría a desadaptarse y generar conductas disruptivas. Es claro que esta pubertad física y psicológica existe, que suscita tensiones y cuestionamientos, con todo no compartimos la idea de hacerla —a esa pubertad— causal explicativa de las tensiones sociales que viven las y los jóvenes. Dichas explicaciones se encuentran mucho más alojadas en las biografías sociales de estos sujetos, en las historias de sus familias y en los contextos —clase social, género, etnia, localización territorial, incluso hoy podemos agregar el país— en los cuales viven y crecen.

Este desencanto ocasiona bronca y malestar en las y los jóvenes al percatarse de la mentira. Desde ahí, el mundo adulto (sus instituciones, discursos y estructuras) comienza a molestar, a sobrar. Este proceso es reforzado por la búsqueda de las poblaciones jóvenes, de autonomía e identidad con sus semejantes, las que mayormente están fuera de las familias.

Buena parte de esta bronca acumulada en las y los jóvenes está presente en la música que ellas y ellos producen, sus creaciones artísticas, sus modos de vestir, sus gestos, su lenguaje, sus códigos —por eso quizás, tantas veces incomprensibles para las y los adultos quienes los asumen o con indulgencia o abierto rechazo—, sus tipos de grupos, sus bailes, sus estilos políticos, en fin, en un conjunto de medios que van creando y recreando para manifestarse y subrayar su molestia, su frustración cuando lo ofrecido no es cumplido.

Los discursos juveniles apuntan a las figuras adultas que son expresión de estas mentiras sociales, de estas ofertas no cumplidas, aquellos y aquellas que ejercen algún tipo de autoridad percibida como lejana y amenazante. A la vez, su bronca se dirige contra aquellas instituciones sociales que ejercen control captado como autoritario por las y los jóvenes, y que comúnmente les consideran apenas en tanto usuarios pasivos o externos a ellas y no como sujetos con capacidad de aportes. A las figuras adultas y a las instituciones cuestionadas se les critica y denuncia por su doble moral entre lo que dicen —el deber ser— y lo que hacen, por su falta de coherencia y carácter impositivo.

2.2. El Estado de derecho como garante de la violencia contra las y los jóvenes

Un aspecto todavía a considerar en este contexto, y que nos aporta a su mejor comprensión, es que asistimos a un “conflicto en curso por la estrategia de globalización y el aplastamiento creciente de los derechos humanos por el Estado de derecho y la democracia”(20). Esto es, en el eje de las tensiones sociales está puesta la progresiva eliminación o marginación de derechos humanos que son vistos como distorsiones del mercado.

Por eso, aun hoy es posible encontrar expresiones de ese Estado de derecho, a través de gobiernos elegidos por sistemas electorales llamados democráticos, que se aferran a la idea de Estado de derecho para reprimir ciertas manifestaciones sociales, entre las que se cuentan los movimientos populares, las organizaciones alternativas y en su plano de acción las agrupaciones juveniles en sectores empobrecidos. Es interesante notar como su propia construcción le permite justificar y justificarse en su acción. Vale decir, la muerte de jóvenes a quienes se les acusa de cometer actos definidos como delictuales, se hace en nombre de ese Estado de derecho que niega la posibilidad de la resistencia y abre el interrogante: ¿qué es lo que se está protegiendo con esa violencia estatal ejercida contra la población?

En esa matriz, el Estado aparece como un productor de violencias sociales. O sea, las elites dominantes, las del ámbito económico y del político/cultural, lo han fortalecido como un instrumento que se ha reducido en sus tareas de búsqueda del bienestar social y se potencia como inhibidor de cualquier protesta social, al mismo tiempo que articula y organiza los mecanismos generadores de las condiciones de pobreza y exclusión social que hemos analizado. En ese sentido podemos ubicarle como un actor de violencias estructurales e institucionales.

La ley, la política pública, las normas sociales y otra serie de instrumentos de distinta clase y origen son utilizados cotidianamente en nuestras sociedades para hacer ver la necesidad de mantener un cierto orden social de acuerdo con las definiciones formuladas por quienes administran este Estado de derecho. Para ellos, las situaciones aquí reseñadas como de exclusión social y pobreza, constituyen distorsiones que el mercado, en lo económico, ha de corregir y resolver en la competencia entre individuos. Mientras que aquellas situaciones que van más allá de la ley (desde vagar por las calles hasta ejercer delincuencia internacional), por ejemplo, han de ser abordadas por los dispositivos que ese Estado de derecho posee para su corrección y eliminación, lo cual pasa necesariamente —conforme observamos en las violencias estatales— por reprimir a las personas señaladas como responsables.

Así pues, hemos de indagar en las diversas manifestaciones de violencias sociales contra jóvenes, que amparadas en el discurso de la legalidad y el Estado de derecho se ejercen con la complacencia de la población, que en vez de cuestionar su uso, más bien refuerza el castigo hacia las poblaciones jóvenes empobrecidas y de capas medias, en tanto se han situado al margen o han provocado a la norma social, es decir: “eso les pasa por desobedientes”(21).

Como indicamos, el contexto adultocéntrico de nuestras sociedades ha construido un conjunto de mecanismos que le permiten a los grupos dominantes, por la vía de la ley, la política pública y las normas sociales, inhibir las expresiones de las poblaciones jóvenes que manifiestan rechazo —por la vía de las oposiciones, las resistencias o sus diferentes matices—, cuestionamientos o alternativas a las imposiciones. Desde discursos que exigen-ordenan ciertos hábitos y comportamientos a las y los jóvenes en sus distintos medios de vida, a políticas públicas mayormente remediales que les ven como beneficiarios pasivos y no les consideran como actores protagónicos, hasta legislaciones en que no se valida su palabra ni sus experiencias y se les cosifica en tanto la edad que tienen, se podría desagregar un conjunto de fórmulas que revelan las diversas categorías de violencias sociales en las que el Estado de derecho aparece como un sistema aleatorio de violencia/orden en el actual contexto de globalización.

2.2.1. Normas sociales. El respeto a lo adulto como imposición

Por ejemplo, en el terreno de las normas sociales, un discurso instalado en nuestros imaginarios es el respeto que las generaciones más jóvenes han de tener por los grupos más adultos, amparados en su mayor edad, lo cual por efecto mecánico parece indicar que, además de mayor edad también tienen siempre la razón o la posibilidad de tomar decisiones, mientras el resto debe guardar silencio y obedecer. En ese contexto, en el liceo, la universidad y otros espacios educativos formales, se da por entendido que la palabra de algún adulto o adulta, sobre todo si cumple algún papel de docente o directivo, constituye palabra sagrada, por ende incuestionable. Cuando se plantean cuestionamientos a tales estilos, la experiencia muestra que la primera defensa adulta será al tono de voz que usa quien cuestiona, recordándole de inmediato que está hablando con una persona mayor por lo que le debe respeto. Esto es, se inhibe cualquier posibilidad de crítica, sospecha y palabra propia a estos jóvenes.

Eso produce bronca y con frecuencia hace que las y los jóvenes busquen espacios propios para construir formas de expresión que les representen y les permitan manifestar sus sentimientos y experiencias. En otros casos va creando sometimiento, subordinación y ensimismamiento, vale decir “irse para adentro” y negar su propia palabra, aprender que se debe obedecer sin reclamar.

2.2.2. Políticas públicas y la ausencia de lo colectivo

La política pública es un ámbito de acción de los gobiernos de nuestros países que en los últimos quince años ha cobrado importancia respecto de las poblaciones jóvenes. Especialmente porque la población joven se ha consolidado como grupo social(22), por sus dimensiones cuantitativas, y porque ella plantea desafíos en temas de educación, salud, trabajo, vivienda, cultura y recreación, participación política, derechos sexuales y reproductivos y otros temas vitales en sus vidas. No obstante, estos gobiernos no muestran capacidad para dar cuenta de la existencia de este grupo social y se han visto sobrepasados por sus demandas y exigencias. Es necesario no olvidar que la política pública para poblaciones jóvenes existe en América Latina y el Caribe desde mediados de la década del sesenta en adelante, siendo mucho anterior —desde la década del veinte— la preocupación por la niñez en la región.

La política pública en nuestros países se ha caracterizado por convertirse en un instrumento que le permite a los gobiernos de turno intentar responder a las necesidades que van surgiendo en las poblaciones jóvenes en cada coyuntura o proceso, pero desde la perspectiva de la eficiente administración de los recursos, que posibilitan por ejemplo: su permanencia en el sistema escolar —no haciendo énfasis en la equidad ni la calidad de la educación, aunque se lo proclame en el discurso—, su integración a los mercados de trabajo —sin importar si es en condiciones de dignidad y decencia—, su desarrollo personal —esto ha quedado más bien al arbitrio de sus capacidades de consumir.

Estas respuestas de la política pública no consideran a las y los jóvenes como interlocutores válidos para su diseño, ejecución y evaluación. Como parte de los estilos de hacer política y gobernar existentes en la región, los sistemas autodefinidos como democráticos, lo que más hacen es relacionarse autoritariamente con sus jóvenes. Les imponen “desde arriba y desde fuera”(23), un conjunto de medidas a las que estas poblaciones jóvenes han de responder aceptándolas sin mayor cuestionamiento. La política pública tiende en América Latina y el Caribe a intervenir en los mundos juveniles, en las cotidianidades de las poblaciones jóvenes originando más disrupción que soluciones, aportando más al desencanto y la frustración que a la generación de alternativas sostenibles y democráticas.

2.2.3. Leyes para jóvenes. Criminalización de los que estorban

En el ámbito de la ley, por ejemplo, en varios de nuestros países se insiste en bajar la edad de condena penal para niños, niñas y jóvenes, argumentando que eso sería una solución al aumento de poblaciones jóvenes vinculadas a actos denominados delictuales. En Chile, dicha rebaja, aprobada durante el primer gobierno civil que siguió a la dictadura militar en el año 1992 —de 18 a 16 años—, no ha tenido ningún efecto de disminución de esa delincuencia. Aun así, hace unos años se repuso en el Parlamento la discusión para rebajarla a 14 años, alegando que sería la solución a lo que hoy acontece con la delincuencia. Lo anterior, al igual que en la política pública, como un proceso en el que únicamente intervienen adultos y adultas, y en el que lo que más aparece en los discursos de erudición legalista son un conjunto de prejuicios y estigmas sociales contra niños, niñas y jóvenes que refuerzan la acción de los cuerpos legales contra las poblaciones empobrecidas y de capas medias.

En algunos países de América Central ha ocurrido un fuerte proceso de persecución en contra de grupos de jóvenes que ejercen delincuencia —de diversa clase—. Más adelante ahondaremos en estas experiencias de violencias de jóvenes, pero es bueno, en el contexto de la reflexión sobre la ley en nuestros países, discutir cómo ella se utiliza, desde los poderes gubernamentales y de dominación, como un instrumento para intentar terminar con estas expresiones sociales de violencias con formato de delincuencia. Para ello, en Honduras se estableció la Ley del Tatuaje que posibilita a la policía y otros organismos perseguir y apresar a jóvenes que tengan un tatuaje en alguna parte de su cuerpo, siendo significados estos tatuajes como un símbolo de persona delincuente, por lo tanto fuera de la ley. En El Salvador en tanto, se estableció la Ley Antimaras, luego la Ley de Mano Dura, y en este momento se propone la Ley de Súper Mano Dura, siendo el sentido principal otorgarle atribuciones a la policía y demás organismos punitivos para reprimir a quienes consideren sospechosos o realicen actos considerados fuera de la ley. Interesa resaltar de estas leyes la significación negativa que se realiza tanto de cara a las agrupaciones juveniles, a las que se denomina pandillas —con su respectiva traducción en cada país— sin hacer distinciones y por consiguiente se las estigmatiza, como hacia el uso de cierta estética mayormente de jóvenes en nuestra sociedad como es el caso del tatuaje y de algún tipo de vestuario.

Con lo anterior, lo que se potencia desde la ley es la criminalización de lo juvenil, vale decir la significación de las producciones —creaciones, recreaciones, copias, etc.— hechas por las y los jóvenes o respecto de ellas y ellos, como peligro y amenaza para la integridad de las personas, la sociedad y sus instituciones. Una distinción vital es que los efectos de tales leyes no apuntan a todos los grupos de jóvenes, sino principalmente a aquellos que pertenecen o se mueven en sectores empobrecidos y de capas medias, así como aquellos que poseen una cierta

estética ya significada como sospechosa (hip hoppers, rockeros pesados, punkies, entre otros, y que si bien en la ley se apunta al tatuaje, se han incorporado en los imaginarios sociales otros componentes de su estética como la ropa, la clase de peinado, el uso de aretes y otros utensilios, sus músicas, etc.). Se trata de leyes selectivas que tienen escasa efectividad respecto de sus objetivos, ya que no han logrado reducir la violencia como pretenden; más bien tienden a producir, por la bronca ya analizada, una reacción inversa en estos grupos de jóvenes que en defensa propia y de sus grupos y territorios, actúan usando violencias contra la policía, sus vecinos o contra todo aquello que les signifique autoridad pública.

Esto se lleva a cabo desde un discurso del Estado y sus funcionarios de distinto tipo, que en nombre del Estado de derecho emprenden este conjunto de acciones hacia las poblaciones jóvenes y sus comunidades. O sea, utilizan estos mecanismos amparados en la legislación, las normas, las políticas públicas. Así vemos como el Estado de derecho, en vez de ser un actor garante de derechos de las personas jóvenes, más bien se va fortaleciendo como un garante de las diferentes violencias contra estos jóvenes. Otorga respaldo legal, político y cultural a las formas en como hoy se organizan y estructuran los maltratos contra las y los jóvenes. La exclusión social y el empobrecimiento son formas de violencia social contra las poblaciones jóvenes, que sin capacidad de control o con muy poca, intentan sobrevivir en medio de estas fuerzas que les sobrepasan con sus embates cotidianos.

3. Violencias en jóvenes como reacción social

3.1. ¿Violencia juvenil o violencia en jóvenes?

Hasta ahora no hemos hablado de violencia juvenil sino de violencia de jóvenes o violencia en jóvenes. Posicionados desde la idea fuerza de que el lenguaje construye realidades, nos importa poner en discusión el uso de lo juvenil como un adjetivo calificativo en el discurso social. Si bien hemos apuntado que lo juvenil remite a las producciones realizadas por las poblaciones jóvenes y a lo que la sociedad en su conjunto construye sobre ellas y ellos, hemos de ser cuidadosos en su uso pues en el discurso adultocéntrico en nuestras sociedades, calificar situaciones con el adjetivo juvenil lleva incluido la significación de algo que es propio de esos sujetos y les pertenece de por sí. Es decir, cuando se habla por ejemplo de embarazo adolescente —más allá del uso de adolescente que hemos discutido en otros textos(24)—, lo que se significa es que algo propio de estas sujetas es embarazarse en su adolescencia. Cuando se habla de violencia juvenil, queda la significación de que se trata de un hecho propio de estos sujetos y que se puede explicar porque son jóvenes, por ello son violentos. O sea, estas violencias les pertenecen, son parte de sus vidas y formas de ser. Por ende, podríamos explicar que ella suceda —la “violencia juvenil”— porque se trata de jóvenes: inmaduros, irresponsables, incapaces, irreverentes, irrespetuosos, insanos, inmorales, improductivos, incontrolables; vale decir, tienen el síndrome de la I.

De manera distinta, el discurso social en nuestros países no habla de violencia adulta cuando se trata de hechos cometidos por personas consideradas en tal condición social, verbigracia, la violencia de la invasión a Irak, o la golpiza de padres y madres a sus hijas o hijas pequeñas, el castigo de docentes a sus estudiantes en el colegio. Ninguna de estas acciones violentas es significada con un adjetivo que diga violencia “adulta”, lo que nos reafirma que la construcción discursiva se hace hacia las y los jóvenes(25).

De esta forma, nos interesa precisar nuestra preocupación por las violencias de jóvenes —esto es, de un cierto tipo de sujetos y grupos que la efectúan— y las violencias en jóvenes —es decir, que asume determinadas características distintivas de acuerdo con el tipo de (contra) cultura específica de que se trate—. No son dos violencias distintas, sino distinciones analíticas para mejor precisión en nuestras búsquedas.

Ellas son comprensibles si las asumimos como expresiones de las violencias sociales, esto es se producen y manifiestan en determinados contextos, no son exclusivas ni excluyentes de las poblaciones jóvenes, por lo cual nuestra mirada ha de ampliarse a considerar los contextos, orígenes, modos de expresión, mecanismos que las fundan, etc. Violencias sociales remite a una noción de complejidad social y permite vincular las manifestaciones concretas —no quedarse en ellas— con sus causas y consecuencias, abordando las diversidades de ellas, sus dinamismos, sus variaciones según contextos y categorías de población, y al mismo tiempo permite considerar su carácter de producción en la historia, por lo tanto sus posibilidades de cambio y transformación. Violencias sociales remite entonces, en un plano analítico, no solamente a un conflicto social, sino también a sus posibilidades de solución y a las estrategias para ello. Así, consideramos la violencia en jóvenes o de jóvenes como expresión de las violencias sociales que hoy y desde hace siglos existen en nuestras sociedades.

3.2. Violencias como reacción a los contextos

¿Qué produce en las y los jóvenes el contexto antes examinado? ¿Cuáles son sus reacciones ante estos contextos adultocéntricos de exclusión y empobrecimiento sistemático? Lo que hemos planteado en las líneas precedentes es que las y los jóvenes de sectores empobrecidos y de capas medias tienden a reaccionar a estos diversos estímulos que nuestras sociedades provocan en ellas y ellos. Tal como mencionamos en los enfoques para leer violencias, las pulsiones que generan este tipo de comportamientos agresivos, en sujetos y colectivos, están en cada persona, pero depende de los contextos en que vivan la manera en que ellas se comportarán en este ámbito. O sea, sus biografías no se hallan predefinidas; son un conjunto de factores los que inciden en las decisiones que cada cual va asumiendo con más o menos conciencia de lo que hace.

Por eso, nuestro interés va más allá de definir qué es lo que lleva a activarse o inhibirse en lo individual —tal o cual estado mental o determinada tipología de personalidad, etc.—. Queremos plantear los procesos y las lógicas que originan estas violencias, esto es su carácter estructural e institucional, haciendo de lo situacional los modos de expresión de tales violencias, pero que únicamente son comprensibles en tanto se leen y piensan en relación con otras esferas de lo social. Vale decir, no pretendemos quedarnos nada más en los modos de activación de esas violencias de jóvenes, sino leerlas desde los factores contextuales que inciden en estos sujetos para que utilicen esta forma de relación en sus cotidianidades. Concebimos entonces la violencia en jóvenes como una reacción, como una respuesta ante un conjunto de estímulos que nuestra sociedad les va imponiendo y que los encamina a actuar de maneras violentas en diferentes contextos y situaciones. Es tal la magnitud de las agresiones cotidianas que ellas y ellos sufren, ha sido tan intensa su naturalización, se encuentran tan arraigadas en la cotidianidad que parecen obvias y parte de ella. Así, ya no nos producen sorpresa y mucho menos irritación. El discurso dominante respecto de estas agresiones hacia las y los jóvenes —aquellas que producen exclusión y empobrecimiento— está tan legitimado en nuestros imaginarios, estilos de relación, instituciones sociales, que es considerado necesario para conseguir que estos sujetos jóvenes se adecuen a la norma y cumplan con su papel social esperado: “prepararse adecuadamente para el mundo adulto”.

El descontento y la frustración en las y los jóvenes de sectores empobrecidos y capas medias es manifiesto. No les gusta la forma en que son tratados en sus cotidianidades, no les agrada las imposibilidades a que son sometidos, la falta de oportunidades les produce bronca, las estigmatizaciones por jóvenes y por pobres les molesta e irrita(26).

Ahora bien, si nuestra argumentación se cerrara aquí, entonces podríamos concluir que todos los y las jóvenes empobrecidos desarrollan o desarrollarán, más temprano que tarde, acciones consideradas violentas. En un micro análisis podríamos proponer que todos y todas las personas en nuestra sociedad, cometen actos de violencia en algún momento. Sin embargo, lo que nos interesa es el análisis más global que nos permita distinguir y relacionar esas violencias individuales con aquellas expresiones sociales colectivas. Por eso, hemos de plantearnos algunos factores específicos de los sujetos jóvenes y de sus agrupaciones que se hallan a la base de la ocurrencia de hechos violentos, de sus manifestaciones, consecuencias y posibilidades de abordaje.

En este contexto de respuesta ante la agresión social sufrida y como expresión del descontento y la frustración, podemos distinguir factores generadores de violencias en jóvenes, que se expresan con mayor fuerza en sus ambientes específicos y que nos pueden aportar a la comprensión de estas condiciones para el diseño de estrategias de acción política:

- Las violencias en jóvenes como posibilidad de ser alguien, de construir identidad. Uno de los factores señalado en diferentes investigaciones es que el ejercicio de violencias en jóvenes les posibilita ganar en identidad. O sea, las violencias les otorgarían cierta posición social, les darían un carácter, les permitirían sentirse alguien. Se trataría entonces de un modo de construir identidad, de situarse en sus historias y en sus mundos.

Así surgen los interrogantes por el tipo de identidades a construir desde las prácticas de violencias o siendo ellas uno de los aspectos presentes en las vidas de estos jóvenes. Que un sujeto ejerza violencias no implica que su vida sea un sinónimo de ellas, ni que se le pueda reducir a ese ámbito de su integralidad. No obstante, la importancia socialmente atribuida a las violencias hace que quienes la ejerzan con mayor frecuencia, y que sean jóvenes y pobres, reciban como contrapartida social el calificativo de violentos o violentas.

Estas violencias permiten a las y los jóvenes contar con un mecanismo para su afirmación social, mecanismo que funciona —en el marco de la respuesta o reacción social— a través del discurso “si dicen que somos violentos, ¡somos violentos!, ¿y qué?”. Es una respuesta estructurada a partir de los propios señalamientos impuestos desde el discurso dominante en nuestra sociedad. Es una forma de “ser como dicen que soy”, es actuar como se les ha rotulado, es comportarse conforme las características que se les van marcando.

En su percepción, este mecanismo de internalización del discurso dominante posee una ventaja para las y los jóvenes que ejercen violencia de manera sistemática, ya que sienten que les otorga poder, les confiere ventajas sobre el resto y les concede un cierto prestigio. Por ello puede establecerse como modo de relación, como estilo de vínculos con otras y otros, incluso consigo mismo. No sólo parece no haber mayores cuestionamientos al uso de las violencias, sino que han elaborado justificaciones y planteos que les permiten situarse positivamente —afirmativamente— respecto de ellas.

Este factor actúa muy vinculado con los siguientes, puesto que la construcción de identidades juveniles implica género, clase, etnia y otros atributos de identidad.

- Las violencias en jóvenes como construcción de identidad de género. Uno de los ámbitos relacionales de mayor relevancia en la construcción de identidades en jóvenes es el de las relaciones de género, en particular las referidas a masculinidades, y parece tener una vinculación significativa en el ejercicio y la comprensión de las violencias en jóvenes. Los jóvenes tienden a reproducir por inercia el machismo y sexismo cultural que afecta a varones y mujeres, y con esto contribuyen a la reproducción del conjunto de la violencia social.

Si consideramos que la masculinidad posee como uno de sus ejes centrales de construcción la competencia con otros, el intento de vencer y conquistar, la capacidad de ejercitar dominio y la necesidad —y urgencia— de mostrarse siempre activo y poderoso, las violencias se vuelven posibilidad de primer orden en tanto relación social, es decir como manera de establecer nexos consigo mismos, con los otros y otras y con su medio social.

La crisis de los modelos tradicionales de masculinidad ha conducido a que las generaciones más jóvenes deban sobreactuar sus características para mostrarse viriles, fuertes y potentes. Ya no es tan claro que ser bien hombre o bueno como hombre baste para ser considerado varón. Se necesita ir más allá. Ya no basta con ser proveedor, reproductor y protector; es más, en los sectores empobrecidos eso es más difícil por las condiciones de exclusión y pobreza. Luego, la sobreactuación hasta la caricatura y la violencia resulta un buen instrumento.

Igualmente, entre los ejes de construcción de masculinidad mencionados se halla el ejercicio de dominio, el sometimiento del otro u otra. Hasta hace un tiempo, en nuestros países era suficiente con la broma que avergonzara al rival, que lo dejara sin respuesta posible; eso lo invalidaba, lo tornaba pasivo, y por consiguiente femenino desde el imaginario patriarcal. Sin embargo, hoy no alcanza con la palabra, es preciso “ver su sangre correr por mis brazos”, como expresara el comandante de las fuerzas estadounidenses que invadieron Kuwait a principios de la década del noventa. Por ello el golpe, las violencias, y si es posible la muerte física, ya no apenas simbólica, sino su destrucción total. Al morir enseña su debilidad; otra vez, es pasivo, femenino.

Conquistar las calles —traducidas como los espacios públicos— se convierte en una condición para llevar a cabo este tipo de violencias. Marcar el territorio, dejar clara su propiedad y la autoridad que ahí se ejerce, es vital para la construcción de estas identidades. No se trata de que no haya mujeres en los grupos de jóvenes y en particular en los que practican violencias, sino que ellas tienden a resolver sus conflictos de manera distinta, también violenta, pero no necesariamente con fuerza física sino más bien verbal y psicológica(27).

De esta forma vemos que, en los procesos de construcción de identidades de género, se abre un espacio interesante de considerar ya sea en los análisis de las vidas juveniles como en las posibles estrategias de acción política para construir estilos de relaciones dignas y solidarias.

- Las violencias en jóvenes como incapacidad de aceptación de la diversidad. Ligado con lo anterior, buena parte de las violencias entre jóvenes, hacia dentro de sus propias agrupaciones o estilos, tiene que ver con una incapacidad creciente en los mundos juveniles: cuesta mucho aceptar la diversidad, la diferencia que distingue del otro u otra. Esta incapacidad no es exclusiva de las poblaciones jóvenes; ella, al igual que las anteriores, es parte de los aprendizajes socialmente definidos.

En este sentido, las y los jóvenes se relacionan valorando las semejanzas hacia dentro de sus grupos y relevando las diferencias hacia fuera de los mismos. Esas diferencias son las que no se aceptan, las que engendran desconfianzas, sospechas e incluso broncas que terminan en violencias. Desde esta exaltación de las diferencias se van suscitando rivalidades que, según hemos hallado en nuestras experiencias e investigaciones, suelen fundarse más en falsas creencias de lo que las otras y otros son o dicen o hacen que en certezas a partir de experiencias comunes. Podríamos decir que son ciertos mitos construidos en el no encuentro y la ausencia de diálogo, en las dificultades que se tienen para encontrar medios de vinculación y relación.

La violencia se aloja en la incapacidad de aceptar la diferencia, y sobre todo en no querer que los otros y otras, esos diferentes, existan y tengan presencia. Por ejemplo, las corrientes y los estilos musicales diversos terminan siendo contrarios, enemigos y las violencias permiten expresar esa enemistad. Las pandillas de un sector y estilo, diferentes respecto de otras, se declaran implícitamente la guerra y ella acaba cuando el grupo contrario está muerto o se rinde.

- Las violencias en jóvenes como aprendizaje de un estilo de relación social. Hemos consignado que las discriminaciones entre jóvenes son parte de estilos de relaciones aprehendidos en nuestra sociedad. De igual forma, los modos de resolver conflictos es algo que se enseña mediante la socialización.

Lo que se aprehende en ese campo, es que los conflictos o las disputas pueden ser resueltos por medio de la imposición de los más fuertes sobre los más débiles. Dicha imposición puede ser usando algún tipo de violencias: lo hace el patrón con sus empleados, el presidente de un país fuerte y poderoso en lo económico y militar (como los Estados Unidos) al decretar la invasión explícita o solapada de países más débiles y pobres (los de América Latina y el Caribe, por ejemplo), un comandante de ejército con sus subalternos, un docente con sus estudiantes, un padre y una madre con sus hijos e hijas, el marido con su esposa, el novio con su pareja, el hermano o la hermana mayor con sus hermanos y hermanas menores, entre otros.

Las y los jóvenes no nacen violentos. En sus biografías van aprendiendo a comportarse como tales y a ejercer violencias. En los contextos en que nacen, viven y sobreviven van siendo sometidos a condiciones de vida que hacen posible que sus pulsiones se vuelquen más hacia la violencia, que hacia la construcción colectiva de estilos de relaciones humanizadas y solidarias. Ese mismo contexto social les muestra como posibilidad esas violencias; se las muestra adhiriéndoselas en la piel, instalándoselas como alternativa. Los empuja a esta clase de aprendizaje. Hace unas décadas se decía: “la letra con sangre entra”, para aludir al castigo que algunos docentes aplicaban a sus estudiantes (comúnmente con nalgadas, golpeando con una varilla en los traseros de niños, niñas y jóvenes, también en sus manos) ante algún comportamiento considerado indisciplina o por no aprender los contenidos impartidos. Pues bien, hoy los niveles de castigo físico y de violencias en la escuela son distintos, aun así el estilo de aquellos adultos permanece como método de relación para imponer el poder y ejercer control y dominio.

Las violencias de jóvenes son mayormente reactivas ante contextos maltratadores. No hay elaboraciones que respondan a lógicas predecibles ni fácilmente clasificables, con todo, ello constituye una tensión para quienes hacemos análisis social y no necesariamente una contradicción o debilidad en estas experiencias como suele verse por parte de algunos investigadores o investigadoras. Para estos jóvenes, el ejercicio de las violencias se va haciendo parte constitutiva de sus vidas y eso es su mayor explicación, son parte de ellos y ellas. Están en sus cotidianidades, son parte de la vida, de la vida loca. Aprenden a encontrar gratificación en la violencia ejercida contra otros. Eso se los enseña la sociedad.

3.3. Violencias grupales y necesarias distinciones

En estos procesos, el grupo desempeña un papel vital. Es poca la violencia individual o solitaria, ella es más bien una expresión colectiva, de un conjunto de sujetos que vinculan intereses, expectativas, deseos... Por eso es importante considerar las clases de agrupaciones de jóvenes en las cuales la violencia es parte constitutiva de su identidad, para diferenciarlas de aquellos grupos juveniles que no usan la violencia de manera sistemática. Este aspecto plantea distinciones relevantes pues como ya indicamos, el discurso dominante, especialmente a través de los medios de comunicación, produce la criminalización de lo juvenil homogeneizando los grupos y las experiencias juveniles y los (mal) trata a todos por igual, convirtiendo al conjunto en un sinónimo de violencia, delincuencia y peligro social. Pero, el principal atributo utilizado por esos discursos para criminalizar es el ejercicio de lo que socialmente se denomina como delincuencia, siendo las violencias parte fundamental de tales nociones de delincuencia.

Cruzando estos aspectos (tipos de grupos, acciones realizadas e identidades de las acciones de jóvenes), se hace necesario diferenciar a aquellos grupos que ejercen delincuencia y llamarles de una manera específica. Un concepto usado reiteradamente y que a nuestro juicio es acertado para estos grupos en que el ejercicio de la delincuencia y la violencia les da su sentido identitario, es su denominación como pandillas(28). En éstas, la delincuencia (con uso de violencias) constituye la acción central del grupo, le concede sus objetivos, define sus sentidos claves y se transforma en su forma de vida(29).

Luego, hemos de distinguir qué especie de experiencias grupales de jóvenes se constituyen en pandillas y no reproducir la homogeneización realizada desde los discursos y las estigmatizaciones adultocéntricas. Podemos encontrar un conjunto significativo de agrupaciones juveniles que comparten los territorios con las pandillas,

tienen procedencias sociales semejantes, edades similares, pasan gran parte de sus tiempos juntos en la calle, etc., pero que no se constituyen como tales ya que no ejercitan delincuencia. A esos grupos les hemos llamado genéricamente Agrupaciones Juveniles, y en específico Grupos de Esquina, siendo la esquina no sólo la intersección de dos calles, sino los lugares ya significados socialmente por estos jóvenes como espacios de reunión: el club de video, la plaza, el parque, el estacionamiento del edificio, la cancha de deportes, la sede social, la salida del colegio, el centro comercial, etc. Este tipo de grupos puede de modo casual ejercer violencias y actos denominados como delictuales, sin embargo no es necesariamente un aspecto constituyente de sus sentidos grupales, no lo han incorporado como parte de sus vidas colectivas.

Al respecto es importante subrayar que a propósito de su constitución mayormente masculina, ésta se corresponde con el privilegio que los varones jóvenes tienen de permanecer en la calle en comparación con sus semejantes mujeres, en vista de que ellas, en los sectores empobrecidos, para estar en los espacios públicos han de cumplir primero con las exigencias domésticas en su casa y luego conseguir la fianza —compromiso de cuidado— por parte de algún amigo hombre o hermano varón.

De esta forma, las pandillas corresponden a un género específico de grupos juveniles. Aun así, el discurso común las hace aparecer como sinónimo de cualquier grupo de jóvenes de capas medias y de sectores empobrecidos que se mueve en espacios públicos y ha hecho de la calle su lugar de reunión y despliegue(30).

Estas pandillas de jóvenes despliegan con las otras clases de agrupaciones de jóvenes un conjunto de relaciones de diversa índole, no forzosamente de rivalidad, sino que de acuerdo con las experiencias particulares pueden ser de complicidad, ayuda y convivencia territorial. Esto es ayudado tanto por la pertenencia a un mismo sector social o a un territorio común, como también porque es posible que hayan asistido a la misma escuela cuando pequeñas o pequeños, hayan practicado deportes juntos en algún club del barrio o porque compartieron amistades en algún momento anterior. Las tensiones aparecen cuando alguno de estos grupos desea marcar territorio e instaurar ahí relaciones de control, o cuando quieren obligar a quienes no pertenecen a la pandilla a integrarse o a pagar alguna forma de peaje o cobro similar por protección o por delimitar jerarquía.

En estas relaciones, y en la imagen que socialmente circula de las pandillas, un efecto que se produce es el miedo a sus integrantes y a sus acciones. Si bien las violencias y la delincuencia son una de varias tensiones que plantean las poblaciones jóvenes en nuestras sociedades, las otras que existen —verbigracia, consumo abusivo de drogas y su tráfico, desempleo crónico o falta de motivación para incorporarse al mercado laboral, sexo sin responsabilidad o protección lo que implica embarazos a corta edad, comercio o explotación sexual y propagación de infecciones de transmisión sexual(31)— no producen necesariamente miedo. Éste se origina sobre todo porque las violencias amenazan con matar o violar el cuerpo, esto es, se corporizan en cada sujeto y le hacen temer por su propia vida e integridad material, biológica y personal. Aunque en el largo plazo aquellas otras tensiones también lo pueden hacer, las violencias evocan el miedo a la muerte o cercenamiento inmediatos y eso es lo que más dificulta los análisis y el planteo de alternativas a ellas en las comunidades, las y los jóvenes que se plantean acciones pedagógicas con jóvenes que están en pandillas, diversas organizaciones e instituciones. Estos miedos han de ser enfrentados. La paralización y el inmovilismo que provocan las violencias han de ser abordados con acciones que fortalezcan las luchas cotidianas y que hagan posible construir soportes y fundamentos para resistir a sus embates. Los miedos no pueden evitarse pero sí enfrentarse, no pueden negarse pero hay que buscarles antídotos.

La incertidumbre o impotencia que a menudo producen la complejidad de estos procesos y situaciones en las comunidades y sus actores, han de ser enfrentadas con análisis que vinculen la diversidad de factores que explican lo ocurrido y desde ahí busquen alternativas que apunten hacia la integralidad de soluciones y, a la vez, se funden en la consideración de las y los jóvenes como actores potentes hoy, con capacidad de aportar y comprometerse en dichas alternativas.

4. Criterios para construir estrategias de acción política en contextos de violencias sociales

Imaginar y diseñar estrategias de acción política es una tarea permanente en los sectores populares si se proponen gestar transformaciones sociales. En ese proceso, la participación protagónica de las jóvenes, los jóvenes y de sus agrupaciones es vital. No como futuras generaciones, sino como actuales ciudadanos que ejercen sus derechos y producen alternativas, esto es, que aportan en el tiempo presente a la construcción de sociedades en que quepan todos y todas las que quieren relacionarse humanamente.

Estrategias de acción política remite a procesos en la historia, por lo tanto con avances y retrocesos, con certezas e incertidumbres, con miedos y corajes, con desafíos y oportunidades, con aciertos y pendientes. Expresan por ello, tendencia, no situaciones únicas ni definitivas.

Estrategias de acción política refiere a caminos por hacer, con ritmos de acuerdo con los contextos, sin pausas, aunque siempre caminando con un Sur que se va haciendo en ese camino.

Criterios para estrategias no pretende definir verdades, sino señalar pistas, abrir posibilidades, indicar sospechas, trazar líneas de un bosquejo que ha de tomar cuerpo cuando vayamos caminando, o sea cuando se testimonie. Estos criterios no proponen tanto actuar sobre las manifestaciones de las violencias sociales y las violencias en jóvenes, sino sobre todo en los contextos generadores de esas violencias, vale decir, se busca la construcción de estrategias que potencien cambios profundos y sostenibles en el tiempo.

Esas mismas estrategias desde sus concepciones originales, diseños y ejecuciones han de permitir también el fortalecimiento de las y los sujetos que las originan, en su autoestima y dignidad, creciendo en autonomía y ganando en capacidad de deliberación en todos los ámbitos de sus vidas. Esto las constituye como estrategias populares, es decir que buscan la transformación de las condiciones de dominación y muerte que experimentan amplios sectores de la población, siendo esos mismos sujetos y sujetas quienes han de activarse para esas transformaciones.

Algunos criterios a considerar

Estas estrategias miran lo social y la acción política con énfasis en las nociones de procesos sociales y en la larga duración de los mismos. O sea, han de potenciarse las herramientas y los mecanismos para superar las miradas de corto plazo y la acción que solamente quieren incidir en las coyunturas, promoviendo de esta manera acciones sostenibles en el tiempo y que se concatenan entre sí para impactos más intensos y profundos.

Estas estrategias se sustentan en horizontes de esperanzas. Vale decir, sus identidades en tanto construcciones en la historia se fundan en apuestas y propuestas de transformación social y potenciamiento de sujetos; ello ha de ser visible, explícito y dinámico en el tiempo. Ese horizonte no es un punto de llegada sino más bien el estímulo para caminar, no es una meta sino los logros que permanentemente se van construyendo en los procesos cotidianos.

Estas estrategias se posicionan desde las y los jóvenes, desde la confianza en sus capacidades y potencialidades. Esto es, estas estrategias apuestan por el protagonismo de las y los jóvenes, de sus agrupaciones de diferente género, en los distintos espacios sociales, no apenas en aquellos conformados mayoritariamente por jóvenes, sino también en aquellos en que se relacionan con otros grupos generacionales. Se busca activarse con y desde las y los jóvenes y sus proyectos colectivos o comunitarios, para contribuir a la transformación de los contextos de pobreza y exclusión.

Estas estrategias se construyen con las comunidades en que las y los jóvenes se despliegan, a través de la activación de las mismas. Las actuales divisiones, la despreocupación por el otro u otra, la carencia de vínculos significativos, las desconfianzas y los temores entre semejantes, no permitirán avanzar en pos de las transformaciones mencionadas. Tanto las comunidades barriales, educativas (de distintos niveles y clase de enseñanza), de trabajo, culturales y otras, proveen de oportunidades que han de ser generadas y potenciadas para que, en el mismo movimiento de su activación, se consoliden los procesos de cambio buscados.

Estas estrategias conciben los diversos modos de agrupación juvenil como espacios privilegiados para la acción política. No se proponen sacar a las y los jóvenes de sus lugares cotidianos, ni salvarles, ni sanarles ni menos organizarles, sino que parten desde el reconocimiento de sus formas de organización propias, generacionales y con frecuencia autoproducidas y autoconvocadas. Poner la confianza en sus propios medios, para que desde ahí construyan formas de acción política, es una clave que ha potenciado distintas experiencias juveniles en la región.

A partir de lo anterior, estas estrategias hacen énfasis en la pluralidad de las identidades juveniles en construcción. Dicho respeto exige superar las tendencias hacia la homogeneización de muchos discursos y acciones con jóvenes que se despliegan desde diferentes espacios sociales. Los aspectos vitales que se consideran en estas identidades juveniles son las condiciones de género y las orientaciones sexuales, la adscripción (contra) cultural, la clase social, la localización territorial, la pertenencia territorial-barrial, la orientación política, la adscripción religiosa, la pertenencia étnica, la condición física y psicológica, entre otros atributos de identidad. Se trata de potenciar las diversas expresiones (contra) culturales juveniles como factor de identidades que privilegian las expresiones propias.

Estas estrategias de acción política buscan incidir en los instrumentos de ejercicio de gobierno en distintos planos y espacios sociales, verbigracia, en la política pública nacional para jóvenes que aborda aspectos como educación, trabajo, salud, recreación, participación, medio ambiente, etc.; en las políticas locales (vecinales, comunales, provinciales, cantonales, regionales, etc.) y en las políticas institucionales que involucran a jóvenes, por ejemplo universidades, liceos, iglesias, fuerzas armadas, empresas, etc. Se busca incidir en los diferentes momentos de sus procesos de diseño, ejecución, monitoreo, auditoría social, evaluación, y en la exigencia de un proyecto colectivo donde tengan cabida las nuevas generaciones.

Estas estrategias buscan construirse desde los procesos de diálogos intergeneracionales en que de manera conjunta jóvenes, adultos-adultas y otros grupos sociales, diseñan modos de acción política para resolver sus problemas. Esta cooperación intergeneracional, como modos de acción conjunta, constituye ya un avance en la resolución de una de las tensiones sociales que nos preocupan: las discriminaciones generacionales en contextos adultocéntricos.

Notas:

Este texto, como otras veces, es fruto de las reflexiones y los debates realizados con diversos grupos de jóvenes y de trabajadores sociales y profesionales ligados a experiencias juveniles. En especial con quienes durante el mes de enero del 2005 participaron del taller para la constitución de la Red Global de Religiones a Favor de la Infancia (GNRC), en San Salvador, El Salvador.

[1] *Los países mencionados solamente indican ejemplos, pero no agotan ni excluyen la expresión de estas formas de violencia en la región. De igual modo, la mención se hace porque en algunos géneros de violencia, verbigracia el femicidio, son desconocidos en sus características y dimensiones. Los países citados son los que en el último tiempo han entregado algún tipo de información al respecto.*

[2] *Cada sujeto y grupo social vive posiblemente más de una de estas violencias a la vez, desde sus características y contextos, su posición social, etc. Por eso, en este análisis pretendemos hacernos de una matriz que nos posibilite comprender esa complejidad de lo social.*

[3] *“En otras palabras, la violencia que busca eliminar toda oposición, es fuente de una creciente tendencia agresiva (en la medida en que frustra) y ofrece modelos de comportamiento violento, cuya aprobación y justificación refuerza caminos para el éxito social”. Martín-Baró, Ignacio. Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica. San Salvador, UCA Editores, 1983, pág. 400.*

[4] *Ibid., pág. 399.*

[5] *Gallardo, Helio. Militar en la izquierda. San José, Editorial Arlequín, 2005, pág. 27.*

[6] *Op. cit.*

[7] *CEPAL-OIJ. La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Santiago de Chile, 2004.*

[8] *Incluye por lo tanto a Portugal y España, que no les hemos considerado en nuestro análisis específico en vista de que constituyen realidades muy diferentes y exigen otros planteos para vincularlas analíticamente.*

[9] *La noción de paradoja no asume en toda su intensidad la idea de contradicciones, que a mi juicio es más precisa para designar el dramatismo que se señala y no se profundiza en el estudio de la CEPAL.*

[10] *Dávila, Oscar y otros. Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles. Valparaíso, Ediciones CIDPA, 2005.*

[11] *Duarte, Klaudio y Figueroa, Rodrigo. Análisis de las juventudes en Chile. Preguntando desde la educación y la empleabilidad. Santiago de Chile, Chile Califica/GTZ/Interjoven, 2005.*

[12] *Es necesario considerar que en la mayoría de los países de la región, las tasas de cesantía de jóvenes duplican y según la zona, la clase y el género, en algunos casos, triplican las tasas de su respectivo país.*

[13]Para el mundo adulto, esta alta rotación se debe a cuestiones individuales y psicológicas que muestran la inmadurez y poca responsabilidad de estos jóvenes “adolescentes”. Así se niegan las condiciones estructurales que producen estas reacciones de las y los jóvenes a las condiciones descritas.

[14]Duarte, Klaudio. “Jóvenes entre la maldad y la pureza. A propósito de los treinta años del golpe militar contra el pueblo chileno”, en Revista ERIAL (Caleta Sur, Santiago de Chile), 2003.

[15]La posesión de computadoras en Chile, se halla distribuida de manera similar a la distribución de la riqueza. En el 10% más rico 7 de cada 10 personas acceden a computadora, mientras en el 10% más pobre únicamente 3 de cada 10 lo hacen. Respecto a la conexión a Internet, en el 10% de mayores ingresos 5 de cada 10 personas tienen acceso, mientras en el 10% más pobre apenas una de cada 10 personas puede conectarse. Ver Ministerio de Planificación. Encuesta CASEN 2003. Santiago de Chile, 2004.

[16]Esta expresión la utiliza Helio Gallardo para indicar que este proceso de mundialización no es democrático ni ha contado con la participación deliberativa de todos los actores que se han visto involucrados en ella. Además de inducida, ella es asimétrica, obligatoria y violenta (en tanto impuesta y por sus efectos en la población más pobre). Gallardo sugiere hablar de mundialización en vez de globalización, puesto que este último concepto sugiere simetría dentro de él, cuestión que sabemos no es así en nuestro mundo. Por ello, en este texto hablamos de mundialización para referirnos a la estrategia que se ha usado de copamiento de los espacios, los imaginarios, las instituciones y estructuras por parte del poder mundial unipolar.

[17]Es importante considerar que en el mismo período Brasil mejoró su distribución de la riqueza, aunque todavía es el más desigual de la región. Estos datos son relevantes no sólo entre países, sino sobre todo dentro de ellos, siendo fundamental especificar el análisis entre clases, géneros, generaciones, etnias y localizaciones territoriales.

[18]Sabeniye, Wim y Andrade-Eekhoff, Katharine. Conviviendo en la orilla. Violencia y exclusión social en el Área Metropolitana de San Salvador. San Salvador, FLACSO-Programa El Salvador, 2003. En especial para este campo, las págs. 134 a 142.

[19]Duarte, Klaudio. Participación comunitaria juvenil. Miradas desde las lunas y los soles de sectores populares. Santiago de Chile, Instituto de la Mujer, 1997.

[20]Hinkelammert, Franz. “La transformación del estado de derecho bajo el impacto de la estrategia de globalización”, en Pasos (DEI, San José) No. 117 (enero-febrero, 2005), pág. 11.

[21]Duarte, Klaudio. “Ejes juveniles de lectura, para desenmascarar las bestias y anunciar los sueños”, en Pasos Especial (DEI, San José) No. 6 (1996).

[22]Hemos señalado que el grupo social juventudes, de reciente existencia en nuestros países, desde mediados del siglo dieciocho en adelante, se consolida en las diversas clases y géneros recién a mediados de la década del cincuenta y sesenta con las grandes migraciones campo-ciudad. Con todo, todavía hay sectores campesinos e indígenas donde se plantea que, aunque existen personas en edad de ser joven —referido a los parámetros etáreos más o menos consensuados internacionalmente—, no son socialmente jóvenes y no tienen posibilidad de serlo, pues las condiciones de vida (y de muerte) y en ocasiones el modo de organización de su comunidad les niegan el acceso a los modos de vida juvenil que en cada país existen. En esta mirada no estamos tratando de imponer una manera única de ser joven (urbano, blanco, heterosexual, estudiante o trabajador, soltero o soltera, sin hijas o hijos, etc.), sino más bien, estamos sistematizando las sospechas que personas de comunidades campesinas e indígenas de Guatemala, Ecuador, Colombia y Panamá han formulado respecto de la construcción social de las juventudes y de su existencia hoy. Duarte, Klaudio. ¿Desde cuando somos jóvenes en Chile? Construyendo una pregunta de investigación, a propósito del surgimiento del grupo social juventudes en Chile. Inédito. Santiago de Chile, 2003.

[23]Ambas son únicamente imágenes para graficar la condición de poder unilateral y autoritario de tal relación.

[24]Duarte, Klaudio. “¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles”, en Pasos (DEI, San José) No. 93 (enero-febrero, 2001).

[25]Como se trata de un conflicto en contexto adultocéntrico, también podríamos hablar de la violencia

infantil, como una construcción social en el imaginario que nos lleve a pensar que ella existe ya que quienes la cometen son niños y niñas, esto es sujetos que todavía no son, inmaduros, sin formación, etc.

[26]Ya hemos dicho que no solamente se les estigmatiza por condiciones de generación y clase, sino asimismo por género, etnia, y sobre todo por adscripción (contra) cultural.

[27]Los grupos de jóvenes que ejercen violencias están en su mayoría compuestos por varones o exclusivamente por ellos.

[28]Grupo de personas que se confabula para engañar, hacer daño y/o perjudicar. Grupo que se reúne con fines poco lícitos y se solaza de ello. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Madrid, 1992 (21a. ed.), pág. 1516. Se deriva de la voz latina pandus que significa torcido, lo que en ciertas versiones del pensamiento social equivale a desviado.

[29]No estamos considerando alguna especie de delincuencia menor, realizada de forma aislada en el tiempo, como prueba para (de) mostrar fuerza y valentía, principalmente en varones jóvenes de edades menores. En Chile se llama “peluseo” a aquellas acciones grupales que implican subvertir el orden y/o la ley y que permiten mostrar fuerzas, pasarlo bien (vacilar) y pueden tener que ver con tratar de conseguir algún beneficio de índole material puntual (Pelusas son niños y niñas que pasan mucho tiempo o viven en la calle). No obstante son aisladas, y pueden incluso acontecer una vez y nunca más en la biografía de un sujeto y su grupo. La dificultad surge cuando de esta clase de acciones construimos ideas como que el o la joven “entró en la carrera delictiva”, lo cual es presentado en el discurso adultocéntrico como sin marcha atrás.

[30]Estas pandillas son llamadas en cada país de una manera distinta, siendo importante considerar el origen de tales denominaciones por la significación que cada término usado contiene. Ver Merino, Juan. “Las maras en Guatemala”, en Maras y pandillas en Centro América. Managua, ERIC/IDESO-UCA/IDIES-URL/IUODOP-UCA, volumen I, 2001. Por ejemplo, en El Salvador, Guatemala y Honduras se llama a los grupos de jóvenes que ejercen delincuencia y violencias: maras, término que de acuerdo con Merino provendría de marabunta, que es “la migración masiva de ciertas hormigas legionarias que devoran todo lo comestible que encuentran a su paso” (pág. 112). Luego, cada mara tiene nombres específicos, verbigracia la M 18 y la Mara Salvatrucha, entre otras. En Costa Rica se les denomina: chapulines, término que refiere a un insecto “de una voracidad tal que, cuando excepcionalmente se multiplica y emprende vuelo migratorio, arrasa con las comarcas en que se posa” (pág. 113). En Chile y otros países del cono sur se les llama pandillas, aunque en tiempos antiguos se les llamaba patotas, término que se fue perdiendo en el tiempo. En Colombia son los parches y galladas.

[31]Se trata de una enumeración de tensiones que viven las poblaciones jóvenes en nuestros países, no de un análisis de responsabilidades ante su ocurrencia.